



10° Ord.
Ref. Expte. N° 11-10-5982()

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 213/2010

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Mgter. Maria Inés Stímolo, como Docente responsable del Módulo "*Estadística Aplicada a los Recursos Humanos*", de la Diplomatura en Recursos Humanos, por el término de 2 (dos) meses a partir del 1° de octubre de 2010, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dra. Catalina Alberto de Azcona, Dra. Margarita Díaz y Mgter. Norma Patricia Caro que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas en la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que ha opinado favorablemente la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar interinamente como Docente responsable del Módulo "*Estadística Aplicada a los Recursos Humanos*", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia, a la Mgter. MARIA INES STIMOLO (Legajo N° 28.952) por el término de 2(dos) meses a partir del 1° de octubre de 2010.

Art. 2°.- La retribución correspondiente al docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Autorizar a la Mgter. Stímolo en su carácter de Profesora Adjunta DE, a desempeñar las tareas referidas en el Art. 1°, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE ~~SESIONES DEL~~ HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS